

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	29/01/2026	43700765	\$541.800	

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	218.900	0		0		0	0	0	218.900	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	42.700				42.700	0	0	42.700			427	42.700	1

TOTALES PARAFISCALES				No. Afiliados
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	42.700	42.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	541.800	541.800

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	7181761	WILMER ANDRES ACOSTA CETINA		Carrera 111 bis #136a-30	3118267609	Andresacos24@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2026-01	2026-01	I	29/01/2026	43700765	\$541.800
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																																		
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																	
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres				Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SIL	IOE	MAA	MAA	AVP	VCT	IRL	CONEXIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	7181761	ACOSTA CETINA WILMER ANDRES				57	0		N								X										230301	1.750.905	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	218.900	14-23	1.750.905	3	42.700		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA



¡Hola, W andres acosta cetina!

Estado de la Transacción: **Aprobada** ✓

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 541.800

Empresa: COMPENSAR-OI

Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Fecha de la transacción: 29/01/2026

CUS: 17439811

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:



Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



Para mayor información comunícate con nosotros:



En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5



Contáctanos: <https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda>



Un servicio de



ACH Colombia Oficial



ACHColombiaOficial



@ACHColombia_



ACH Colombia Oficial



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

1 Información general

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

2 Condiciones

VER CONTRATO

3 Bienes y servicios

Resumen

4 Documentos del Proveedor

ID del contrato en SECOP CO1.SLCNTR.16532102

5 Documentos del contrato

Número del contrato 160-2026-CPS-P (147160)

6 Información presupuestal

Versión del contrato 1

7 Ejecución del Contrato

Objeto del contrato
Prestar los servicios profesionales en el Área de Gestión del Desarrollo, para el apoyo a la ejecución integral de los diferentes proyectos de inversión destinados a la intervención de la malla vial, espacio público, infraestructura cultural, e Intervención de infraestructura de salones comunales de la localidad de suba.

8 Modificaciones del Contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

9 Incumplimientos

Fecha de inicio del contrato 19/01/2026 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato 18/09/2026 23:59:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Duración del contrato 8 Meses

Tiempo adiciones en días 0 días

Proveedor(es) seleccionado(s) ☒ Si ☐ No

Estado del contrato En ejecución

Liquidación ☐ Si ☒ No

Obligaciones Ambientales ☐ Si ☒ No

Obligaciones Pos Consumo ☐ Si ☒ No

Reversión ☐ Si ☒ No

Entidad Estatal



ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Bogotá



Proveedor Seleccionado



Wilmer Andres Acosta Cetina

0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Bogotá



Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Wilmer Andrés Acosta Cetina	Bancolombia	Ahorros	574-733205-27

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: WILMER ANDRÉS ACOSTA CETINA
Fecha de aprobación: 01/14/2026 20:25:07 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

César

Aprobado por: *Augusto Salamanca Rojas*

15/01/2026

9:59:16 AM

Fecha de aprobación: *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: [CO1_PCCNTR_8887309_Firmado](#)

Contrato en ejecución: [CO1_PCCNTR_8887309_En ejecución](#)

Información del objeto

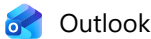
Tipo de procesoContratación directa

Unidad de contrataciónFONDO DESARROLLO LOCAL SUBA

Proceso de Contratación

Título de la ofertaN / A

Cuantía del contrato63.352.000,00 pesos



DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

Desde Cesar Salamanca Rojas <alcalde.suba@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Lun 9/02/2026 12:18 PM
Para Carlos Augusto Giraldo Galeano <carlosa.giraldo@gobiernobogota.gov.co>

CARLOS AUGUSTO GIRALDO GALEANO
CPS 141-2026-CPS-P (146412)

Reciba un cordial saludo.

En virtud de las disposiciones legales que tratan lo concerniente a la supervisión contractual contenida en la Ley 1474 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"*; se informa que ha sido designado por este Despacho como apoyo a la supervisión de los siguientes contratos:

NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO
143-2026-CPS-P (146449)	Cristiam Felipe Vanegas Garzón	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL, APOYANDO LA ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA, ASÍ COMO LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y SEGUIMIENTO EN ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE LOS DIFERENTES PROYECTOS Y CONTRATOS ASIGNADOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA.
142-2026-CPS-P (146449)	clara patricia gutierrez suarez	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL, APOYANDO LA ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA, ASÍ COMO LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y SEGUIMIENTO EN ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE LOS DIFERENTES PROYECTOS Y CONTRATOS ASIGNADOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA.
144-2026-CPS-P (146461)	Alvaro Diaz granados	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL AL IGUAL REALIZAR TRÁMITE Y SEGUIMIENTO A PETICIONES REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA, ÓRGANOS DE CONTROL Y DEMÁS, RELACIONADOS CON TEMAS DE INFRAESTRUCTURA.
145-2026-CPS-P (146476)	Sandra Patricia Zarama Muñoz	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO, EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, REALIZANDO LAS REVISIONES PERIÓDICAS DE LAS OBRAS

		CONTRATADAS, EJECUTADAS Y TERMINADAS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA.
515-2026-CPS-AG (146574)	HENGEMBER CASTILLO NAVARRO	PRESTAR LOS SERVICIOS ASISTENCIALES COMO AYUDANTES DE OBRA PARA LA ATENCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL Y ESPACIO PÚBLICO PEATONAL, DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA GESTIÓN COMPARTIDA EN LA LOCALIDAD DE SUBA.
146-2026-CPS-AG (146574)	EDWIN ALEXANDER MENDIVELSO GARCIA	PRESTAR LOS SERVICIOS ASISTENCIALES COMO AYUDANTES DE OBRA PARA LA ATENCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL Y ESPACIO PÚBLICO PEATONAL, DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA GESTIÓN COMPARTIDA EN LA LOCALIDAD DE SUBA.
231-2026-CPS-AG (146574)	Freddy Beltrán Vergara	PRESTAR LOS SERVICIOS ASISTENCIALES COMO AYUDANTES DE OBRA PARA LA ATENCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL Y ESPACIO PÚBLICO PEATONAL, DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA GESTIÓN COMPARTIDA EN LA LOCALIDAD DE SUBA.
147-2026-CPS-AG (146575)	edwin andres mayorga	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERARIO DE TRACTO CAMIÓN CON ADECUACIÓN DE SEMI REMOLQUE - CAMA BAJA, EN EL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO DE SUBA.
659-2026-CPS-P (147133)	CESAR AUGUSTO MALAGON GOMEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, PARA REALIZAR LAS REVISIONES PERIÓDICAS DE LAS OBRAS CONTRATADAS, EJECUTADAS Y TERMINADAS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA, A FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO A LA ESTABILIDAD Y GARANTÍA DE LAS MISMAS EN LOS PROYECTOS DE MALLA VIAL, ESPACIO PÚBLICO, PARQUES Y/O RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA.
149-2026-CPS-AG (147142)	XIOMARA YULIETH PETECUA GRILLO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL REALIZANDO APOYO A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL, ESPACIO PÚBLICO, CICLO INFRAESTRUCTURA, INFRAESTRUCTURA CULTURAL, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL Y PARQUES DE LA LOCALIDAD DE SUBA.
148-2026-CPS-AG (147142)	NURY ANGELICA CUESTAS GUARNIZO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL REALIZANDO APOYO A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL, ESPACIO PÚBLICO, CICLO INFRAESTRUCTURA, INFRAESTRUCTURA CULTURAL, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL Y PARQUES DE LA LOCALIDAD DE SUBA.
140-2026-CPS-AG (146374)	LEONEL GONZALEZ MORENO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERARIO DE VOLQUETA EN EL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE SUBA
139-2026-CPS-AG (146374)	Felipe Armando Otero Rueda	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERARIO DE VOLQUETA EN EL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE SUBA

651-2026-CPS-AG (153255)	Luz Marina Ardila Vanegas	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL REALIZANDO LAS LABORES ASISTENCIALES PARA LAS ACTIVIDADES DE TEMAS DE INFRAESTRUCTURA LOCAL EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA.
151-2026-CPS-P (147293)	George Michel Castillo Villanueva	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, PARA APOYAR LAS REVISIONES PERIÓDICAS DE LAS OBRAS CONTRATADAS, EJECUTADAS Y TERMINADAS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA, A FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO A LA ESTABILIDAD Y GARANTÍA DE LAS MISMAS EN LOS PROYECTOS DE MALLA VIAL, ESPACIO PÚBLICO, PARQUES Y/O RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA
157-2026-CPS-P (147202)	EDGAR DANIEL TACHAK DUQUE	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR TEMAS DE INFRAESTRUCTURA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA, EN EL SEGUIMIENTO Y RESPUESTA A REQUERIMIENTOS DE LOS ENTE DE CONTROL, GESTIÓN CONTRACTUAL, DERECHOS DE PETICIÓN Y DEMÁS ASUNTOS DE ÍNDOLE JURÍDICO QUE SEAN DESIGNADOS POR EL ALCALDE LOCAL.
598-2026-CPS-P (147160)	LUISA FERNANDA GARCIA ROSAS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO, PARA EL APOYO A LA EJECUCIÓN INTEGRAL DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL, ESPACIO PÚBLICO, INFRAESTRUCTURA CULTURAL, E INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUBA.
611-2026-CPS-P (147160)	Miguel Angel Angarita Molina	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO, PARA EL APOYO A LA EJECUCIÓN INTEGRAL DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL, ESPACIO PÚBLICO, INFRAESTRUCTURA CULTURAL, E INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUBA.
564-2026-CPS-P (147160)	Carlos Andrés Fonseca Elze	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO, PARA EL APOYO A LA EJECUCIÓN INTEGRAL DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL, ESPACIO PÚBLICO, INFRAESTRUCTURA CULTURAL, E INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUBA.
163-2026-CPS-P (147160)	JUAN PABLO SARMIENTO ROJAS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO, PARA EL APOYO A LA EJECUCIÓN INTEGRAL DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL, ESPACIO PÚBLICO, INFRAESTRUCTURA CULTURAL, E INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUBA.

162-2026-CPS-P (147160)	Wendy Gineth Suarez Gaitan	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO, PARA EL APOYO A LA EJECUCIÓN INTEGRAL DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL, ESPACIO PÚBLICO, INFRAESTRUCTURA CULTURAL, E INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUBA.
161-2026-CPS-P (147160)	Edwin Sanchez	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO, PARA EL APOYO A LA EJECUCIÓN INTEGRAL DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL, ESPACIO PÚBLICO, INFRAESTRUCTURA CULTURAL, E INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUBA.
160-2026-CPS-P (147160)	Wilmer Andres Acosta Cetina	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO, PARA EL APOYO A LA EJECUCIÓN INTEGRAL DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL, ESPACIO PÚBLICO, INFRAESTRUCTURA CULTURAL, E INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUBA.
159-2026-CPS-P (147160)	FRAY DAMIAN SILVA GARCIA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO, PARA EL APOYO A LA EJECUCIÓN INTEGRAL DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL, ESPACIO PÚBLICO, INFRAESTRUCTURA CULTURAL, E INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUBA.
158-2026-CPS-P (147160)	Yerik Andrey Lopez Betancourt	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO, PARA EL APOYO A LA EJECUCIÓN INTEGRAL DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL, ESPACIO PÚBLICO, INFRAESTRUCTURA CULTURAL, E INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUBA.
164-2026-CPS-AG (147162)	ANDREA DEL PILAR GARCIA MUÑOZ	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL ÁREA GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL, PARA EL LOGRO DE LAS METAS DE GESTIÓN ASOCIADAS AL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA DE LA VIGENCIA
165-2026-CPS-P (147179)	GONZALO MURILLO LOZANO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL AL IGUAL REALIZAR TRÁMITE Y SEGUIMIENTO A PETICIONES REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA, ÓRGANOS DE CONTROL Y DEMÁS, RELACIONADOS CON TEMAS DE INFRAESTRUCTURA.

636-2026-CPS-P (147441)	Lina Margarita Medina Arevalo	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR EL APOYO EN LA SUPERVISIÓN RELACIONADA CON LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y COMPONENTES AMBIENTALES EN LOS PROYECTOS QUE SE DESARROLLEN EN EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL
609-2026-CPS-P (153253)	Ana Johanna Santamaría Bustamante	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR EL APOYO EN LA SUPERVISIÓN RELACIONADA CON LA GESTIÓN SOCIAL EN LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
652-2026-CPS-AG (153248)	DANIEL FELIPE GONZALEZ GONZALEZ	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERARIO DE MAQUINARIA AMARILLA DEL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA.
665-2026-CPS-AG (153334)	Luis Eduardo Perez Patarroyo	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERARIO DE MAQUINARIA AMARILLA DEL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
578-2026-CPS-P (147186)	Alejandra Fonseca Bernal	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL REALIZANDO APOYO A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL, ESPACIO PÚBLICO, INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y PARQUES DE LA LOCALIDAD DE SUBA
466-2026-CPS-P (147186)	jhonatan alexander marroquin vasquez	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL REALIZANDO APOYO A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL, ESPACIO PÚBLICO, INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y PARQUES DE LA LOCALIDAD DE SUBA
154-2026-CPS-P (147186)	ANDRES FELIPE AYALA TAMARA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL REALIZANDO APOYO A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL, ESPACIO PÚBLICO, INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y PARQUES DE LA LOCALIDAD DE SUBA
399-2026-CPS-P (147186)	Jersson Eduardo Villarraga Rivera	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL REALIZANDO APOYO A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL, ESPACIO PÚBLICO, INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y PARQUES DE LA LOCALIDAD DE SUBA
156-2026-CPS-P (147186)	ERICK LEANDRO VALBUENA CARDENAS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL REALIZANDO APOYO A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL, ESPACIO PÚBLICO, INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y PARQUES DE LA LOCALIDAD DE SUBA

155-2026-CPS-P (147186)	DIEGO ALEJANDRO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL REALIZANDO APOYO A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL, ESPACIO PÚBLICO, INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y PARQUES DE LA LOCALIDAD DE SUBA
153-2026-CPS-P (147186)	Luis Felipe Chitiva Ángel	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL REALIZANDO APOYO A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL, ESPACIO PÚBLICO, INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y PARQUES DE LA LOCALIDAD DE SUBA
152-2026-CPS-P (147186)	PEDRO ANDRES TORRES PARRA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL REALIZANDO APOYO A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL, ESPACIO PÚBLICO, INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y PARQUES DE LA LOCALIDAD DE SUBA

En tal sentido, se avoca al artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, que reza:
“(…)

ARTÍCULO 83. SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA CONTRACTUAL. Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.

La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.
(…)

Por regla general, no serán concurrentes en relación con un mismo contrato, las funciones de supervisión e interventoría. Sin embargo, la entidad puede dividir la vigilancia del contrato principal, caso en el cual, en el contrato respectivo de interventoría, se deberán indicar las actividades técnicas a cargo del interventor y las demás quedarán a cargo de la Entidad a través del supervisor.
(…)”.

En cumplimiento de lo anterior, se debe atender de manera estricta la guía prevista para el ejercicio de la supervisión dispuesta por Colombia Compra Eficiente, Órgano Rector de la Contratación, así como el manual de supervisión que podrá ser consultado en la intranet de la Secretaría de Gobierno.

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_para_el_ejercicio_de_las_funciones_de_supervision_e_interventoria_de_los_contratos_del_estado.pdf

Los documentos referentes al citado contrato reposan en gestión documental de contratación de Alcaldía Local, así como en la plataforma transaccional SECOP II, es su deber realizar la consulta para los fines pertinentes.

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción, las Entidades Estatales, los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la celebración, ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Como apoyo a la supervisión, es su responsabilidad ejercer el seguimiento permanente y continuo que permita verificar la correcta ejecución y el cabal cumplimiento de los contratos asignados, dejando evidencias de la gestión, actuando con la debida diligencia y presentando oportunamente los informes que se requieran y que permitan comprobar y certificar la efectiva y real ejecución. Los cuales servirán de sustento tanto para expedir el certificado de cumplimiento, como de soporte para el pago de las obligaciones contraídas.

El resultado de la verificación y seguimiento a la gestión deberá presentarse en un informe que refleje el estado de cada contrato a partir del acta de inicio.

Agradezco su atención,

CÉSAR SALAMANCA ROJAS

Alcalde Local de Suba

ALCALDÍA DE SUBA

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 160 de 2026

CONTRATISTA: ACOSTA CETINA WILMER ANDRES

OBJETO: Prestar los servicios profesionales en el Área Gestión del Desarrollo, para el apoyo a la ejecución integral de los diferentes proyectos de inversión destinados a la intervención de la malla vial, espacio público, infraestructura cultural, e Intervención de infraestructura de salones comunales de la localidad de suba.

VALOR: \$ 63.352.000,00

PLAZO: 8 mes(es)

El día 19 de ENE de 2026 se reunieron ACOSTA CETINA WILMER ANDRES, mayor de edad, con C.C. No 7181761, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) CESAR SALAMANCA ROJAS, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 160 de 2026, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,



ACOSTA CETINA WILMER ANDRES

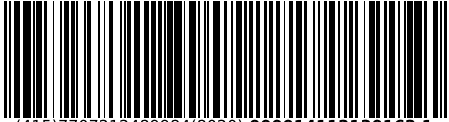
C.C. No 7181761

Por la ALCALDÍA DE SUBA,



CESAR SALAMANCA ROJAS

DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141121301621			
		 (415)7707212489984(8020) 000014112130162 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 1 8 1 7 6 1		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 3 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 7 1 8 1 7 6 1	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Boyacá 1 5		30. Ciudad/Municipio Tunja 0 0 1	
31. Primer apellido ACOSTA		32. Segundo apellido CETINA		33. Primer nombre WILMER	
35. Razón social		34. Otros nombres ANDRES			
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Bogotá D.C. 1 1		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
41. Dirección principal CR 111 BIS 136 A 30					
42. Correo electrónico andresacos24@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 1 8 2 6 7 6 0 9		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7 1 1 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 5, 0 3, 0 2		48. Código 4 3 3 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 8, 0 1, 0 1		50. Código 1 2		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros		Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		57. Modo			
		58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:		Firma autorizada:			
		984. Nombre REINO LOPEZ JOSLYNE ELENA			
		985. Cargo Gestor I			



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:01/03/2026

CONTRIBUYENTE

C.C. 7181761

WILMER ANDRES ACOSTA CETINA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 111 BIS 136 A 130 Teléfonos: 3118267609
Dirección electrónica: andresacos24@hotmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO
Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 02/03/2015 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0
Actividad 1: 4330 - TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
Actividad 2: 71121 - Actividades de ingenierÃ-a y otras actividades conexas de consultorÃ-a tÃ©cnica
Actividad 3:
Actividad 4:
Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Este Acuerdo de Confidencialidad es el documento que suscriben los servidores públicos, contratistas, subcontratistas y pasantes-practicantes de la **Secretaría Distrital de Gobierno / Fondo de Desarrollo Local de Suba**, con el fin de afianzar su compromiso con la entidad respecto del uso pertinente de los recursos informáticos y de la información que la entidad dispone y que les entrega, o a la cual tiene acceso con ocasión al cumplimiento de sus funciones u obligaciones.

El acceso a la información que tienen los servidores públicos, contratistas, subcontratistas y pasantes-practicantes de la Secretaría Distrital de Gobierno para cumplir con las funciones u obligaciones encomendadas, es libre de acuerdo con su competencia; es por ello que es preciso proteger la información que se constituye como información confidencial.

El uso indebido o ilegal de la información acarrearía consecuencias negativas en contra de los intereses institucionales, distritales y/o nacionales; por lo tanto, a partir de la firma de este acuerdo, el servidor/a o el contratista que haga mal uso o haga uso indebido de la misma, o de los medios que la contienen, se sujeta a las sanciones que las disposiciones legales y reglamentarias establecen para el efecto.

Yo Wilmer Andres Acosta Cetina, identificado como se registra al pie de mi firma, suscribo acuerdo de confidencialidad con la **Secretaría Distrital de Gobierno**, en mi calidad de:

- | | |
|---|---|
| ☐ Servidor (a) público (a) | ☒ Contratista |
| ☐ Subcontratista | ☐ Pasante - practicante |
| ☐ Otro, ¿cuál? _____. | |

Por virtud del presente acuerdo, el suscrito se obliga a no: revelar, divulgar, reproducir, exhibir, publicar, comunicar, utilizar y/o emplear la INFORMACIÓN INSTITUCIONAL CONFIDENCIAL, que por cualquier medio reciba o tenga acceso en o para el desarrollo de sus labores u obligaciones y, en consecuencia, a mantenerla de manera privada y a proteger dicha información con el fin de evitar su divulgación no autorizada.

Para efectos de este acuerdo, será considerado confidencial toda información oral, visual, escrita, estudios, notas, recopilaciones, resúmenes, memorandos, informes, presentaciones, procesos, métodos, know-how, entre otros, de la entidad que se refiera a información sensible.

Para lo anterior, el suscrito se obliga específicamente a:

- Evitar el acceso a la información institucional confidencial a aquellas personas que no tengan necesidad justificada de conocerla o acceder a la misma.
- Abstenerse de utilizar la información institucional confidencial en beneficio directo o indirecto, propio o de terceros.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

- Abstenerse de publicarla, divulgarla, difundirla, ofrecerla o hacerla disponible a terceros, total o parcialmente.
- Abstenerse de hacer copias de la misma a menos que el responsable del activo de información lo autorice expresamente.
- Conservar la información institucional confidencial en condiciones seguras y tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar que sea hurtada, copiada, reproducida, distribuida, divulgada o difundida en forma no autorizada.
- Notificar a la Secretaría Distrital de Gobierno por escrito, en caso de que existan sospechas sobre presuntas contravenciones a lo previsto en este documento.

Como responsable del(os) activo(s) y manejo de información confidencial que estará(n) bajo mi custodia, soy responsable de:

- Estar alerta para identificar y reportar cualquier incumplimiento de las normas y/o procedimientos de seguridad de la información establecidos.
- Cumplir las normas de acceso y uso de la información de la Secretaría Distrital de Gobierno, a través de su software, hardware, redes, medios físicos y facilidades asociadas.
- Hacer buen uso de las contraseñas, identificador de usuario y mecanismos de control de acceso a las instalaciones, equipos y programas.
- Hacer buen uso del correo electrónico evitando promover o enviar: cadenas de mensajes de cualquier índole, donativos, obras de caridad, envío de virus, envío de software malicioso, avisos clasificados, boletines de cualquier índole, envío de información masiva o cualquier tipo de información no relacionada con la actividad laboral o contractual.
- Utilizar solamente software formalmente autorizado por la Secretaría Distrital de Gobierno a través de la Dirección de Tecnologías e Información.
- Asumir y responder por las consecuencias de pérdidas y daños a los activos de información (físico y digital) por accidente o descuido.
- Responder por la protección de los activos de información en general a mi cargo.
- Proteger la información de la Secretaría Distrital de Gobierno en todos los medios (físico, informático, magnético, óptico, electrónico telemático y todo soporte de información que pueda surgir en el futuro, entre otros).
- No retirar información confidencial, reservada o en general información de la Secretaría Distrital de Gobierno, de las instalaciones sin la debida autorización del responsable del activo de información.
- Mantener, promover y velar por la confidencialidad de la información con la que trabaja, evitando su exposición y divulgación a personal interno o externo que no sea explícitamente autorizado.
- En general, mantener una actitud responsable, activa y participante en la gestión de la seguridad de la información.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Así mismo, acepto y declaro que me someto a las responsabilidades y sanciones que por omisión a este acuerdo sean imputables, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales a que hubiere lugar en virtud de la ley.

El presente Acuerdo de Confidencialidad de la Información, tendrá vigencia durante el tiempo que el/la servidor/a o contratista o subcontratista o pasante-practicante, preste sus servicios a la **Secretaría Distrital de Gobierno/ Fondo de Desarrollo Local de Suba**; y, por ética profesional, posteriormente a su salida de la institución; lo anterior, sin perjuicio de que se adopten nuevas medidas de seguridad, las cuales serán parte de este acuerdo.

Para constancia, se suscribe el presente Acuerdo, el cual se acepta en todas sus partes.

Bogotá, D.C., (19/01/2026)

Wilmer Andres Acosta Cetina
Nombre de quien suscribe el acuerdo



Firma de quien suscribe el acuerdo

C.C 7.181.761
Número del documento de identificación

Certificación Bancaria

Domingo, 01 de marzo de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que WILMER ANDRES ACOSTA CETINA identificado(a) con CC 7181761, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	57473320527	2011-08-26	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospeludos@bancolombia.com.co



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

NUIP

1031852698

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

59946816

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐

Notaría ☒

Número ☐

Consulado ☐

Corregimiento ☐

Inspección de Policía ☐

Código

1 0 67

Nac. - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía

COLOMBIA

CUNDINAMARCA

BOGOTÁ D.C.

Datos del inscrito

ACOSTA

Primer Apellido

LOPEZ

Segundo Apellido

ABY SALOME

Nombre(s)

Fecha de nacimiento

Año

2 0 1 9

Mes

E N E

Día

SEXO (en letras)

FEMENINO

Grupo sanguíneo

A

Factor RH

POSITIVO

Lugar de nacimiento (Nac. - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)

COLOMBIA

CUNDINAMARCA

BOGOTÁ D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

CERTIFICADO DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo

15343894-7

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

LOPEZ RAMPLA YERLY YOHANA

Apellidos y nombres completos

C.C. No. 1049613672 DE TUNJA

Documento de identificación (Clase y número)

Nacionalidad

COLOMBIANA

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

ACOSTA CETINA WILMER ANDRES

Apellidos y nombres completos

C.C. No. 7181761 DE TUNJA

Documento de identificación (Clase y número)

Nacionalidad

COLOMBIANA

Datos del declarante

ACOSTA CETINA WILMER ANDRES

Apellidos y nombres completos

C.C. No. 7181761 DE TUNJA

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Año

2 0 1 9

Mes

M A R

Día

0 1

Nombre y firma del funcionario que autoriza

OLGA MARÍA VALERO MORENO

Nombre y firma

- SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -

NUIP 1051066125

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo 37331969
Serial

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaría ☒ Número ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código D 7 N

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía

NOTARIA 3 TUNJA COLOMBIA BOYACA TUNJA

Datos del inscrito

Primer Apellido ACOSTA Segundo Apellido LOPEZ

Nombre(s) LAURA XIMENNA

Sexo (en letras) FEMENINO Grupo Sanguíneo A Factor RH +

Año 2005 Mes ABR Día 28

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía) COLOMBIA BOYACA TUNJA

Tipo de documento antecedentes o Declaración de testigos CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO Número certificado de nacido vivo A6161795

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos LOPEZ RAMPLA YERLY YOHANA

Documento de identificación (Clase y número) SIN INFORMACION Nacionalidad COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos ACOSTA CETIVA WILMER ANDRES

Documento de identificación (Clase y número) CEDULA DE CIUDADANIA 0007181761 Nacionalidad COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos ACOSTA CETIVA WILMER ANDRES

Documento de identificación (Clase y número) CEDULA DE CIUDADANIA 0007181761

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

Fecha de inscripción

Año 2005 Mes MAY Día 12

Nombre y firma del registrador

GUILLERMO SANDOVAL FONSECA

ESTE REGISTRO CIVIL TIENE VALIDEZ PERMANENTE.
ES FIEL COPIA (FOTOCOPIA) TOMADA DE SU ORIGINAL
QUE SE EXPIDE:

A SOLICITUD DE: LOPEZ RAMPLA YERLY YOHANA

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

NIT: 860351894-3

NOMBRE: LAURA ACOSTA
PROGRAMA: TECNOLOGÍA EN CRIMINALÍSTICA
DOCUMENTO: 1051066125
PERIODO ACADÉMICO: 001 - 2026
BP: 1000282532
REFERENCIA: 202500046176

BANCO	CUENTA	CHEQUE	VALOR
EFECTIVO			
TOTAL A PAGAR			

PAGOS EN LINEA

<http://www.usergioarboleda.edu.co/pagosonlinea>

PAGO EN OFICINAS



CONCEPTO	VALOR
Servicio médico asistencial	51.600
Mat.Comp Tecnología	4.914.800

PAGO ORDINARIO HASTA:	15.12.2025	\$ 4.966.400
PAGO EXTRAORDINARIO HASTA:	22.12.2025	\$ 5.113.844
PAGO EXTEMPORANEO HASTA:	14.01.2026	\$ 5.310.436

El estudiante o aspirante al pagar este recibo, declara que conoce y acepta el pago correspondiente, única y exclusivamente a la MATRÍCULA FINANCIERA y no equivale, ni se homologará como MATRÍCULA ACADÉMICA, ya que esta última queda sujeta al cumplimiento estricto de la normativa académica aplicable al estudiante en cada caso, según los reglamentos académicos de la Universidad. En Caso de que la MATRÍCULA ACADÉMICA no sea autorizada, la Universidad devolverá el valor pagado. Por ningún motivo se recibirán pagos después de la última fecha de vencimiento del recibo. En la caja de la Univesidad solo se reciben pagos con tarjetas Débito/crédito y Cheque de gerencia. Si desea realizar el trámite con entidad financiera, (financiación con bancos, ICETEX) recuerde hacer el proceso 3 días hábiles antes del vencimiento con el fin de que el desembolso se efectúe en la fecha establecida en su recibo de matrícula y así evitar recargos.

EL PAGO CON DESCUENTO NO APLICA PARA MATRICULA FINANCIADA CON LA UNIVERSIDAD O ICETEX.

El pago con Icetex solo aplica sobre el valor ordinario, en caso de vencerse esta fecha el estudiante deberá asumir los recargos pertinentes.

NOMBRE: LAURA ACOSTA
IDENTIFICACION: 1051066125
BP: 1000282532



UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA

NIT: 860351894-3

BANCO	CUENTA	CHEQUE	VALOR
EFECTIVO			
TOTAL A PAGAR			

PAGO ORDINARIO HASTA 20251215 \$ 4966400



(415)7707238703316(8020)041000282532202500046176(3900)04966400(96)20251215

PAGO EXTRAORDINARIO HASTA 20251222 \$ 5113844



(415)7707238703316(8020)041000282532202500046176(3900)05113844(96)20251222

PAGO EXTEMPORANEO HASTA 20260114 \$ 5310436



(415)7707238703316(8020)041000282532202500046176(3900)05310436(96)20260114



Comprobante en línea
Pago PSE

15 Dic 2025 15:09:04



Pago exitoso
CUS 2009761208

Comercio
Universidad Sergio Arboleda

Referencia 1
191.95.161.42

Fecha
15 Dic 2025 15:09:04

Referencia 2
CC

Número de factura
152250288

Referencia 3
1002631191

Descripción del pago
**Cuotas de pago de la financiación
directa con la universidad**

Valor del Pago
\$1.489.920

Número de comprobante
TR1507391208

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 5611**

